



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Ciencias de la Salud  
ACTA  
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día veintiseis de febrero del dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Paulina Beverido Sustaeta y Patricia Pavón León y María Sobeida Leticia Blázquez Morales, investigadores, Juan Carlos Rodríguez Alba, en su carácter de Consejero-Investigador y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección de la citada entidad académica, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha diecinueve de febrero del dos mil veinte, suscrita por la Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del ICS, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:-

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior.
- 3.- Analizar y aprobar en su caso, solicitud de la Dra. Mónica Flores Muñoz y del Dr. Oscar López Franco, Investigadores de T.C. adscritos al Instituto de Ciencias de la Salud, para que el período del veinticinco de mayo del dos mil veinte al tres de julio de dos mil veinte, se prolongue hasta el día siete de agosto del dos mil veinte, de acuerdo al cronograma de actividades que realizarán en la estancia de Investigación que llevarán a cabo en el Laboratorio de Patología Renal, Vascular y Diabetes del IISFJD de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, España, aprobado por el Consejo Técnico en reunión de fecha doce de diciembre del dos mil diecinueve, según consta en el acta correspondiente. -----
- 4.- Asuntos generales.

**ACUERDOS:**

**PRIMERO. Se contó con la asistencia de los cinco integrantes del H. Consejo Técnico.-**

**SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----**

**TERCERO. En reunión celebrada el doce de diciembre del dos mil diecinueve se aprobó otorgar el aval para que realicen estancia de Investigación en el Laboratorio de Patología Renal, Bascular y Diabetes del IISFJD de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, España, durante el periodo comprendido del 25 de Mayo de 2020 al 3 de Julio 2020, a la Dra. Mónica Flores Muñoz y al Dr. Oscar López Franco, para realizar diversas actividades académicas programadas de los proyectos de investigación que desarrollarán. CON BASE AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR, SE APRUEBA PROLONGAR EL PERIODO PARA PODER CUMPLIR PLENAMENTE LO PROYECTADO Y EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD, APRUEBA QUE LA ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN QUE**





Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Ciencias de la Salud

ACTA


Consejo Técnico

REALIZARÁN LOS DOCTORES: MÓNICA FLORES MUÑOZ Y OSCAR LÓPEZ FRANCO, EN EL LABORATORIO DE PATOLOGÍA RENAL, VASCULAR Y DIABETES DEL IISFJD DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, ESPAÑA, SERÁ DEL VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTE AL SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE. -----


CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

  
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA  
CONSEJERO-INVESTIGADOR

  
PAULINA BEVERIDO SUSTAETA  
INVESTIGADOR

  
PATRICIA PAVÓN LEÓN  
INVESTIGADOR

  
MARÍA SOBEIDA LETICIA BLÁZQUEZ MORALES  
INVESTIGADOR

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



INSTITUTO DE CIENCIAS  
DE LA SALUD  
XALAPA, VER.

  
MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA  
DIRECTORA